

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL - OF. DEL CONCEJO MUNICIPAL
VICUÑA MACKENNA N° 2001 / Teléfono: (55) 348080 – 369409
CALAMA

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Primera Sesión Ordinaria** del mes de **Septiembre**, citada a las **08:30 horas**, del **03 de Septiembre de 2012**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 129/2012/ Con los votos a favor de los de los Sres. Concejales Ignacio Urdangarín Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Alejandra Oviden Vega y Hernán Velásquez Núñez e incluido el voto a favor del Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna de Calama y Presidente del Concejo Municipal, se acordó: **Aprobar el ajuste respectivo de los montos asignados a los Fondos de las Iniciativas de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2012 “FAGEM”, propuestas por la Corporación Municipal de Desarrollo Social (COMDES), ciñéndose a las nuevas instrucciones impartidas por el Ministerio de Educación, las cuales se ajustan de acuerdo a los siguientes montos :**

NOMBRE DE LA INICIATIVA	VALOR
1.- FORTALECIMIENTOS DE LOS CENTROS DE RECURSOS DE APRENDIZAJE, CON LA INCORPORACIÓN DE BIBLIOTECAS VIRTUALES, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS DE LA COMUNA DE CALAMA.	\$ 150.000.000.-
2.- RESGUARDAR Y MEJORAR LA CONVIVENCIA EN LAS ÁREAS DE ESPARCIMIENTO DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS, A TRAVÉS DE SISTEMAS DE VIGILANCIA NO INVASIVO, FORTALECIENDO EL CUIDADO Y ACCIONES ANTIBULLING.	\$ 201.824.110.

Preside la presente Sesión el Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Ignacio Urdangarín Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Alejandra Oviden Vega y Hernán Velásquez Núñez.

- ❖ Se inhabilita en el presente Acuerdo, la Concejala Sra. Norma Araya Romero.
- ❖ Ausente en el presente Acuerdo, la Concejala Sra. Ruth Olivares Bignani.
- ❖ Inasistente en la presente Sesión, el Concejales Sr. Javier Rowe Fernández .

Calama, 03 de Septiembre de 2012.



OSCAR MARIN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml.-
Distribución:

Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Comdes, Of. Transparencia, Secoplac Interesados, Archivo de Concejo.